ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO N° 307 DE 2025, ADICIONAL Y PRORROGA N°1

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN	C.C. 7.128.602 DE VILLA DE LEYVA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVES DE SUBASTA INVERSA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATISTA	WORLD PLAYS JUEGOS Y PARQUES INFANTILES SAS
IDENTIFICACIÓN	NIT 901.000.363-7
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR LUIS ACEVEDO SÁNCHEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C 79.468.168 DE BOGOTÁ D.C.
OBJETO	SUMINISTRO DE PARQUES INFANTILES, ACCESORIOS Y CANCHAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL Y ESCENARIOS RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEPARTAMENTO DE BOYACA
SUPERVISOR	FABIÁN EDUARDO PÁEZ VELANDIA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
	NATHALIA MELISSA MURCIA MUNEVAR SECRETARIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($235.000.000,00)
VALOR ADICIONAL N°1	CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 117.500.000,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($352.500.000,00)
CDP Y FECHA	2025070059 DE FECHA 15/07/2025 2025110009 DE FECHA 07/11/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL FECHA	2025090081 DE FECHA 24/09/2025 2025110073 DE FECHA 29/11/2025
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será DOS (02) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio, contados a partir del perfeccionamiento (Articulo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Articulo 41 de la Ley 80 de 1993) modificado por el Articulo 23 Ley 1150 de 2007)
PLAZO PRORROGA N°1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	DOS (02) MESES Y QUINCE(15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	01 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	16 DE DICIEMBRE DE 2025

En Villa de Leyva, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en la Secretaría de Infraestructura, se reunieron el Ing. FABIAN EDUARDO PÁEZ VELANDIA, como Secretario De Infraestructura, la Dra. NATHALIA MELISSA MURCIA MUNEVAR, como Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del municipio de Villa de Leyva en

su calidad de supervisores del **CONTRATO DE SUMINISTRO 307 DE 2025, ADICIONAL Y PRÓRROGA N°1** y el Señor **OSCAR LUIS ACEVEDO SÁNCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.468.168 De Bogotá D.C, Representante Legal de **WORLD PLAYS JUEGOS Y PARQUES INFANTILES SAS** identificado con NIT 901.000.363-7, como Contratista, con el fin de hacer ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN de las actividades contempladas durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 15 de diciembre de 2025, pactadas en la Cláusula objeto, así como las obligaciones descritas en el contrato en mención previa las siguientes consideraciones:

1. Que, en la cláusula FORMA DE PAGO se pactó: El municipio pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente forma: Se realizará Un único pago, a la entrega en sitio de la totalidad de los elementos objeto del contrato, previo visto bueno por parte de la supervisión y cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y radicación de los siguientes documentos:
 - Factura electrónica validada por la DIAN, de acuerdo con la resolución No 000042 del 5 de mayo de 2020, y/o cuenta de cobro según aplique.
 - Certificado y planilla de pago a los sistemas de seguridad social integral (Salud, Pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de conformidad con la normatividad vigente.
 - Acta de Recibo a Satisfacción y/o Informe de Supervisión, del Objeto Contractual debidamente diligenciado y firmado por el contratista y supervisor del contrato y entrada almacén de los bienes suministrados.

2. Que, en relación con lo anterior el supervisor del contrato constato el desarrollo Total de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe presentado por parte del contratista.

3. Que, por lo anterior deberá efectuarse el pago final al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las siguientes actividades, realizando la entrega de los bienes descritos a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	und	Precio unitario	Cant.	Valor
1	Cerramiento Y Traslado De Pasamanos	UND	$ 281.379,00	1	$ 281.379,00
2	Rodaderos En Plástico Rotomoldeado.	UND	$ 1.626.849,00	13	$ 21.149.037,00
3	Suministro De Juego De Canchas MINI Múltiple- INFANTIL	UND	$ 8.351.152,00	3	$ 25.053.456,00
4	Columpios En Plástico Rotomoldeado	UND	$ 325.283,00	22	$ 7.156.226,00
5	Parque Infantil 4 Metálico Para Niños De 2 A 5 Años	UND	$ 15.075.467,00	3	$ 45.226.401,00
6	Malla Para Parque De Madera	UND	$ 554.420,00	2	$ 1.108.840,00
7	Parque Infantil Metálico Tipo 3 Y Piezas En Plástico Rotomoldeado	UND	$ 17.353.056,00	7	$ 121.471.392,00
8	Puente De Madera Para Parque Existente Con Cerramiento	UND	$ 919.169,00	2	$ 1.838.338,00
9	Suministro De Juego De Canchas Múltiple- NORMAL	UND	$ 10.276.500,00	2	$ 20.553.000,00
10	Parque Infantil Grande Con Tobogán	UND	$ 38.147.577,00	1	$ 38.147.577,00

11	Parque Infantil Metálico Y Piezas En Plástico Rotomoldeado Wp-Dme455	UND	$ 62.814.354,00	1	$ 62.814.354,00
12	Banca Exterior Tipo Nova	UND	$ 2.200.000,00	3	$ 6.600.000,00
13	Túnel En Fibra De Vidrio Para Parque De Madera Con Protección	UND	$ 1.100.000,00	1	$ 1.100.000,00

VALOR TOTAL	**$ 352.500.000,00**

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	**VALOR**	
Valor del contrato	$ 235.000.000,00	
Valor adicional contratado	$ 117.500.000,00	
Anticipo	$ 0,00	
Amortización del anticipo	$ 0,00	
Sumatorias actas parciales	$0,00	
Valor a pagar presente acta Final y recibido a satisfacción	$352.500.000,00	
Saldo a ejecutar	$ 0,00	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN No. 01	**SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**	**$352.500.000,00**

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado de común acuerdo el **CONTRATO DE SUMINISTRO 307 DE 2025, ADICIONAL Y PRÓRROGA N°1** suscrito entre el **MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA** y **WORLD PLAYS JUEGOS Y PARQUES INFANTILES SAS** identificada con NIT 901.000.363 - 7, representada Legalmente por el señor OSCAR LUIS ACEVEDO SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.468.168 expedida en BOGOTÁ D.C a partir del quince (15) de diciembre de 2025.

SEGUNDO: Certificar que el contratista ha dado cumplimiento total de las obligaciones adquiridas en **CONTRATO DE SUMINSITRO 307 DE 2025, ADICIONAL Y PRÓRROGA N°1** de conformidad con las actividades establecidas en la Cláusula objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula Obligaciones Generales del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago Final por el valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($352.500.000,00).**

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Quien recibe de conformidad, supervisor: **SUPERVISOR:** NATHALIA MELISSA MURCIA MUNEVAR SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Quien recibe de conformidad, supervisor: **SUPERVISOR:** FABIAN EDUARDO PÁEZ VELANDIA SECRETARIO INFRAESTRUCTURA
Quien entrega: ACEVEDO SANCHEZ OSCAR LUIS Firmado digitalmente por ACEVEDO SANCHEZ OSCAR LUIS Fecha: 2025.12.16 18:01:14 -05'00'	
NOMBRE: OSCAR LUIS ACEVEDO SÁNCHEZ C.C. N° 79.468.168 DE BOGOTÁ D.C. RL. WORLD PLAYS JUEGOS Y PARQUES INFANTILES SAS NIT 901.000.363-7	

Proyectó: Laura Reina / Profesional de apoyo
Revisó: Fabian Páez / Secretario de Infraestructura